CAH
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN UOC Nro. 03/2.021.-

Con referencia a los Comentarios y Observaciones realizadas al llamado Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "Construcción de Centro de Atención" ID N° 393.352, el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, emite el dictamen:

COMENTARIOS: SE REITERAN LAS OBSERVACIONES

A- Se verifica que en el Pliego figuran 3 lotes; para el Lote 1 figura 1 ítem, para el Lote 2 figuran 5 ítems, para el Lote 3 figuran 6 ítems (divididas por ciudades), sin embargo en el SICP procedieron a la carga de 12 lotes con 1 ítem cada uno. Las agrupaciones mencionadas deben coincidir, o establecer 12 Lotes con 1 ítem cada uno en el PBC a fin de adecuar a lo establecido en el SICP, o establecer 3 Lotes con la cantidad de ítems previstos en el PBC. Por otro lado, indicamos a la convocante que en el caso de que la misma requiera hacer una convocatoria combinando lotes e ítems para la adjudicación, se debe establecer como Sistema de Adjudicación "Combinado" y gestionar una correcta enumeración de los grupos de llamados en el SICP.-

Respuesta: La convocante ha modificados los datos en PBC del SICP

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Separar en items o lotes distintos
Descripción: De la verificación de los (bienes/ servicios) requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones se desprende que los mismos podrían ser ofertados por distintos oferentes, por lo que se solicita su separación en (ítems o lotes según el caso) a los efectos de lograr la mayor participación de oferentes, o en su caso la justificación suficiente de la convocante bajo su exclusiva responsabilidad en la que se indique técnicamente porque resulta necesaria su agrupación

Respuesta: La convocante ha modificados los datos en PBC del SICP, HA SEPARADOS LOS BIENES EN 12 LOTES, asi garantizando la mayor cantidad de oferentes posibles en igualdad de condiciones garantizados por nuestra institución Crédito Agrícola de Habitación de acuerdo a la Ley 2051/03

Atentamente

Asunción; 5 de octubre de 2021

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones